

CONSUMO BEBIDAS ALCOHOLICAS.

El consumo de bebidas alcohólicas es sin duda el que produce mayores daños en la población del país y en la Región. Es la droga de uso más difundido y que a causa de su consumo inmoderado produce importantes pérdidas a las personas y a la comunidad.

Estimaciones económicas de organismos competentes consideraron pérdidas de 632,6 millones de dólares en 1970, y se elevan a 1820,8 millones de dólares en 1981 (Departamento de Economía, Universidad de Chile).

Estas pérdidas son comparables con los ingresos que percibe Chile por la producción de algunas de las grandes minas de cobre.

Los responsables de estos menores ingresos para el país no son sólo las personas que presentan síndrome de dependencia alcohólica ("alcohólicos"), sino también aquéllos que bajo la influencia del alcohol o en estado de ebriedad provocan accidentes del tránsito, accidentes del trabajo, daños a la salud (fracturas, por ej.) y a la propiedad. Estos hechos no sólo los afectan a ellos mismos, sino a otras personas inocentes que deben sufrir estas consecuencias. Igualmente, producen empobrecimiento familiar, descuido y maltrato de los niños, inasistencia escolar y tantos otros efectos negativos conocidos por todos.

También es conveniente hacer notar que se han popularizado modos de consumo de bebidas alcohólicas en los jóvenes que implican riesgo y son socialmente inconvenientes, como son el beber en la vía pública, promover desórdenes, beber buscando la embriaguez, conducir vehículos en esas condiciones, consumir bebidas alcohólicas de baja calidad con los consiguientes efectos tóxicos, etc.

Todas estas conductas deben ser controladas, pero además se debe conocer las motivaciones que llevan a los jóvenes a estas actuaciones, para establecer las estrategias apropiadas.

Es conveniente señalar que para evitar estos daños es necesario fomentar el consumo moderado de bebidas alcohólicas e impedir las situaciones de riesgo relacionadas con este consumo, por ejemplo conducir vehículos o maquinarias bajo la influencia del alcohol y/o en estado de ebriedad, la ingestión de bebidas alcohólicas en mujeres embarazadas, el consumo de estas bebidas en los niños, entre otras.

En un país como Chile resulta impracticable cualquiera medida tendiente a conseguir la abstinencia de bebidas alcohólicas, dado que se trata de costumbres fuertemente enraizadas en la comunidad nacional.

CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS EN LA V REGION VALPARAISO.

En la Región, como en el país, se observa un alto consumo de bebidas alcohólicas, como lo señalan las cifras que se informan a continuación.

En los adultos en esta Región, entre 60% y 95% consume estas bebidas, en tanto 5% al 40% se declara abstemio.

En algunos grupos estudiados de pescadores, por ejemplo -, los abstemios son sólo 2% a 2,5%.

Los bebedores moderados alcanzan porcentajes que van entre 37% y 52%.

Los bebedores excesivos fluctúan alrededor de 5% a 6% en la Región, cifra mucho más alta en los pescadores que alcanzaría a 65%.

El llamado "alcoholismo", cuya denominación técnica actual es síndrome de dependencia alcohólica llega a 5% de la población mayor de 15 años, aproximadamente.

En los jóvenes aparece una ingestión de bebidas alcohólicas a temprana edad: entre 6 y 10 años, y aún antes-, habitualmente en alguna reunión social con su familia o en grupo de amigos.

Se ha encontrado que entre 12 y 14 años, 33% a 62% de los alumnos consume bebidas alcohólicas. A esa edad entre 21% y 23% de estos jóvenes se ha embriagado.

Alrededor del 36% de ellos sólo bebe en fiestas. De 2% a 3% de estos estudiantes se embriaga con cierta frecuencia y 8% dice ser bebedor excesivo.

La mayoría de los jóvenes bebe en forma ocasional y en forma moderada.

El porcentaje más elevado de consumo de bebidas alcohólicas se encuentra entre jóvenes varones de las zonas urbanas.

Las jóvenes (las niñas) beben en porcentajes que van entre 21% y 31% en forma moderada y/u ocasional. Aún cuando todas las investigaciones se han efectuado en grupos mixtos, no se ha obtenido información de beber excesivo en las niñas.

USO DE OTRAS DROGAS

No hay antecedentes suficientes que permitan asegurar que el consumo de otras drogas haya aumentado en la Región, pese a que existe la estimación creciente de un aumento de estos consumos.

Sí es evidente que actualmente existe una mayor fiscalización relacionada con el tráfico de la cocaína, y en general, contra el narcotráfico.

El uso del tabaco aparece en forma constante y creciente en el consumo de los jóvenes, con cifras que van de 19% , 24% y 30,8% en investigaciones diversas.

El consumo de marihuana en los jóvenes, varía en cifras que van entre 1,7% (1), 4.4% (2) y 6,6% (3) según resultados de diversas investigaciones.

La inhalación de neoprén aparece sólo con 0.6% de los escolares, lo que confirma que la mayor proporción de este uso se encuentra en niños que se encuentran fuera del sistema educacional.

Otras drogas, fármacos o medicamentos entre otros, aparece con 5,7% (1), 10,5% (2) a 11,7% (3), consumos ocasionales en su mayoría, según lo informado por los estudios realizados.

No hay información de consumo de cocaína en la Región, aunque es conocido que este consumo se observa en determinados grupos y que, en el país, fluctúa entre 3% a 5% de los adultos.

Las cifras muestran objetivamente que la mayoría de los jóvenes y de la población en general, en la Región, están dedicados a actividades positivas y que existen bajos porcentajes de aquéllos que usan drogas en forma lesiva, que deben tener la oportunidad de ayuda y apoyo, pero más importante aún es prevenir los consumos nocivos, mejorando las condiciones de vida de la comunidad, de modo que dichos consumos se mantengan en forma muy limitada, ya que resulta imposible erradicarlos totalmente - por razones históricas y socio-antropológicas.

- (1) Nazarala I. et al 1981
- (2) Villalobos O. 1990
- (3) Mc Coll P. et al 1990